JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HERÓICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

Acta de la Reunión de la Comisión de Juventud

Fecha: Enero 23 de 2020
Lugar: Sala de Juntas de Regidores.
Hora de Inicio: 13:00 Hrs. **Hora de Término: 13:35 Hrs.**

MIEMBROS DE LAS COMISION DE JUVENTUD:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora AMPARO BELTRÁN CEBALLOS (PAN)
Secretario (a) de la Comisión: Regidor ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR (INDEPENDIENTE)
Vocal de la Comisión: Regidora MONICA PATRICIA MENDOZA RÍOS (INDEPENDIENTE

ASISTENTES:

Rodolfo Baquera Gómez	Asesor Fracción Independiente
Francisco de la Torre Chacón	Asesor Fracción PAN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

No hubo registros de participantes.

ORDEN DEL DIA:

Siendo las 13:04 horas del día nueve de enero de 2020, en la sala de juntas de regidores, ubicada en el tercer piso de la Unidad Administrativa Municipal Lic. Benito Juárez, en la Calle Francisco Villa 950 Norte, Zona Centro, se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Comisión de Regidores de Juventud de la Administración Municipal 2018-2021. Y cuyo tema es informar sobre el seguimiento a la solicitud de la Organización de la Sociedad Civil (OSC´s): "Consejo de Seguridad y Justicia A.C." para que la Comisión de Juventud gestione con la Dirección General de Centros Comunitarios y conseguir un espacio en algún Centro Comunitario de la zona Norponiente. Por su parte la Regidora Amparo Beltrán explica que la actual sesión se llevará a cabo bajo el siguiente ORDEN DEL DIA:

ASUNTOS
1. Lista de asistencia y quórum legal.
2. Bienvenida y Mecanismo de Participación Ciudadana.
3. Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.
4. Seguimiento a la solicitud de la OSC´s "Consejo de Seguridad y Justicia A.C. para conseguir un espacio en un Centro Comunitario del Norponiente.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Asunto 1): Lista de asistencia y quórum legal.

Por parte de la Comisión Edilicia de Juventud, se encuentran presentes: la Regidora Coordinadora -Amparo Beltrán Ceballos- y la Regidora Vocal -Mónica Patricia Mendoza Ríos- por lo que existe quórum legal para tomar acuerdos y resoluciones, dicho asunto se vota por unanimidad. La reunión inicia a las 13:09 Horas.

Asunto 2): Bienvenida y Mecanismo de Participación Ciudadana.

Por su parte la Regidora Beltrán da la bienvenida a los asistentes a la reunión de trabajo, así mismo da a conocer el mecanismo para la participación ciudadana, y aunque no hubo registros de participantes, da a conocer en qué consiste: a) Deberán registrarse antes de iniciar la reunión. b) Tienen derecho a emitir su opinión cuando lo requieran y c) no tienen derecho a votar. Dicho asunto es votado a favor por unanimidad.

Asunto 3): Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.
Misma que se envió con antelación a los Regidores asistente y es votada por mayoría.

Asunto 4): Seguimiento a la solicitud de la OSC´s "Consejo de Seguridad y Justicia A.C." para conseguir un espacio en un Centro Comunitario del Norponiente. Al respecto, la Regidora Beltrán hace un breve recordatorio de ésta petición. La OSC mencionada, forma parte de las cuatro regiones en que está dividido nuestro estado, siendo la de Cd. Juárez, la Coordinación Zona Norte y se encuentra ubicada en la Av. Insurgentes No. 3783, Colonia Partido Romero. La petición surge dado a que el lugar físico donde se encuentra operando la OSC resulta insuficiente; y segundo, el grueso de sus beneficiarios viven en la zona poniente y lo que se pretende es acercar los servicios. Una vez explicado los antecedentes, la Regidora Beltrán informa que se reunión con el Director General de Centros Comunitarios -C.P. René Carrasco- exponiéndole la situación y recibiendo una buena respuesta de su parte, sugiriendo cuatro Centros Comunitarios en la zona requerida, que son: Centro Comunitario" Francisco I. Madero"; Centro Comunitario "Felipe Ángeles"; Centro Comunitario "Puerto la Paz" y Centro Comunitario "La Montada",
Comenta la Regidora Beltrán que se puso en contacto con la OSC Requirente y sus representantes empezarán a visitarlos para definir cuál es el adecuado a sus requerimientos, para posteriormente establecer un convenio de colaboración con el Centro Comunitario específico y la dependencia municipal. Al respecto las Regidoras Beltrán y Mendoza Ríos ofrecen su apoyo agilizar el procedimiento en la elaboración del convenio de colaboración.
La Regidora Beltrán hace notar que la OSC está en la mayor disposición de colaborar con la comunidad ofreciendo sus servicios y programas, destaca además el hecho de que se ha comprobado que disminuye la reincidencia en los menores infractores, cuando existe el trabajo de un organismo de la sociedad civil; de acuerdo a datos de medición de Seguridad Pública, sólo el dos por ciento de los menores infractores reincide.

AB

Se solicita a los asistente algún otro comentario sobre éste asunto, al no haber respuesta se pasa al siguiente asunto.

Asunto 5): Asuntos Generales

A petición del asesor del Regidor Guzmán -Lic. Rodolfo Baquera- cuestiona : ¿Que ha pasado con la Ferias del Empleo para Jóvenes que el IMJJ implementaría? a lo que la Regidora Beltrán responde que el IMJJ lo realizará en forma de talleres formativos donde elaboraran su currículum, se les orientará para tener una entrevista laboral exitosa y a la vez un escenario de orientación vocacional sobre las carreras profesionales con mayor demanda en el mercado laboral. Así mismo la Regidora Beltrán que será el Servicio Nacional de Empleo quien se dedicará a las Ferias del Empleo.

Asunto 6): Clausura de la Sesión

La reunión concluyó a las 13:35 Hrs.

Lista de Asistencia

COMISIÓN DE JUVENTUD

Fecha: Enero - 23 - 2020 **Hora:** 13:00 Hrs.

Lugar: Sala de Juntas de Regidores

Integrantes de la Comisión:

AMPARO BELTRAN CEBALLOS	Coordinadora	
ALBERTO ENRIQUE GUZMAN AGUILAR	Secretario	
MONICA PATRICIA MENDOZA RIOS	Vocal	

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Rodolfo Barrera Gómez	Asesor	
Teo. de la Torre Citrón	Asesor	

Orden del Día:

I. Lista de asistencia y quórum legal.
II. Bienvenida y Mecanismos de participación ciudadana.
III. Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.
IV. Seguimiento a la Solicitud hecha por la Organización de la Sociedad Civil: Consejo Ciudadano de Seguridad, para conseguir un espacio en un centro comunitario de la zona poniente
V. Asuntos Generales.
VI. Clausura de la sesión.